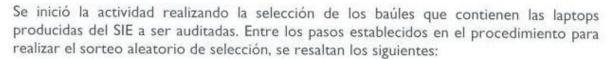






En el día de hoy, miércoles 13 de marzo de 2013, siendo las 11:30 a.m, encontrándose reunidos en Centro de Datos del Consejo Nacional Electoral, ubicado en la sede de Mariche II previa convocatoria, con el propósito de realizar la Auditoría de Producción del Sistema de Identificación al Elector (SIE), enmarcada en el cronograma electoral de las Elección Presidencial a celebrarse el 14 de abril de 2013 y que tiene como finalidad revisar el código fuente del sistema de información al elector permitiendo verificar las funciones que ejecutan la aplicación, como la instalación y pruebas, constitución, información al elector y transmisión de datos. Con la presencia en este acto funcionarios del Consejo Nacional Electoral: por la Dirección General de Tecnología de la Información: José Elía; por la Oficina Nacional de Participación Política: Alfredo Cotes y Leonela Lanz; por la Dirección General de Logística y Producción: Jhosinger Zambrano; y por los representantes de las Organizaciones con Fines Políticos: Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV): Oscar Martínez; Mesa de la Unidad Democrática (MUD): Miguel Cañas y Antonio Alves; y Nueva Visión Para Mi país (NUVIPA): Luz Cárdenas y David González. En cumplimiento de las funciones constitucionales y legales, así como la normativa emanada por el Consejo Nacional Electoral, con la finalidad de brindar y proporcionar confianza, transparencia y seguridad en el proceso de las Elecciones Presidenciales 2013, se da inicio a la Auditoría de Produción del Sistema de Identificación al Elector (SIE).





Se auditará el 0,5% de las máquinas producidas por estado.

Para auditar el SIE, se estableció que: I.-Si el estado a auditar ya fue producido para el momento que están los representantes en el galpón se realiza un sorteo para escoger los baúles. 2.- Si los representantes se encuentran en el galpón en el momento que se está produciendo un estado, se puede escoger el baúl de la línea de producción.

Aller

Se certificará que el hash de aplicación obtenido en la auditoría de código sea el mismo de las máquinas auditadas, este procedimiento se ejecutará en todas las máquinas que posee el baúl que puede ser de l a 4 máquinas. Luego de ejecutado el hash en todas las máquinas se procederá a ejecutar la aplicación y se procederá a colocar 3 cédulas, para esto se debe modificar la fecha de la máquina. Las cédulas serán obtenidas de una aplicación la cual se le ingresa el centro de votación y la misma muestra electores pertenecientes a este centro.



Todas las máquinas de un baúl deben tener el mismo comportamiento.

La ruta de producción para la actividad del día corresponde a:

ESTADOS	TOTAL BAULES	BAULES A AUDITAR (0,5%)	TOT. MAQUINAS	
EDO. ZULIA 907		5	2553	

La Selección aleatorio realizado por los representantes de las organizaciones con fines políticos de las máquinas del SIE, arrojo la siguiente muestra a auditar:

Nro. Baúl	Nro. Equipo	Serial Equipo	Nro. Centro	Estado	Municipio
359	1	IS2349GV7PB58XGN	210504004	ZULIA	MARACAIBO
359	2	IS2349GV7PB58YMT	210504004	ZULIA	MARACAIBO
359	3	IS2349GV7PB58XFE	210504004	ZULIA	MARACAIBO
359	4	1S2349GV7PB65TCG	210504004	ZULIA	MARACAIBO
359	5	IS2349GV7PB58XEM	210504004	ZULIA	MARACAIBO
492	1	IS2349GV7P7PBNDTEM	211001002	ZULIA	LA CAÑADA DE U
492	2	IS2349GV7PBNDZKK	211001002	ZULIA	LA CAÑADA DE U
492	3	152349GV7PBNDTKM	211001002	ZULIA	LA CAÑADA DE U
28	101	IS2349GV7PB66KBK	210202014	ZULIA	SANTA RITA
28	2	IS2349GV7PB65DXK	210202014	ZULIA	SANTA RITA
218	1	IS2349GV7PB65DTC	210510007	ZULIA	MARACAIBO
218	2	IS2349GV7PB65TKY	210510007	ZULIA	MARACAIBO
218	3	IS2349GV7PB65VZC	210510007	ZULIA	MARACAIBO
193		IS2349GV7PB65KHD	210507007	ZULIA	MARACAIBO
193	2	1S2349GV7P866HWT	210507007	ZULIA	MARACAIBO

Una vez seleccionados los baúles, se abrieron y se chequearon todas las laptops de manera detallada, se les hizo la revisión de su contenido para el control de calidad, así como se les efectuó la corrida del software para verificar que los HASH de los archivos relacionados con la aplicación no han sido alterados, resultando el reporte de verificación exitoso.

Los representantes de las organizaciones con fines políticos realizaron todas las revisiones, verificaciones y pruebas, constatando que todos los equipos se encuentran en buen estado, orden y funcionamiento, no encontrándose observaciones al respecto, desarrollándose la actividad con total normalidad.

En conclusión, se cumplió con la normativa que regula esta materia en satisfactorias condiciones con todo el personal asistente a dicho acto de auditoría de Producción del Sistema de Identificación al Elector (SIE). No encontrándose objeción alguna, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.

100



Oller



Por las organizaciones con fines políticos:

Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUN

Oscar Martinez V-12.3 11.614

Mesa de la Unidad Democrática (MUD):

Miguel Cañas V-2.893.326

Antonio Alves V-17.118.940

Nueva Visión para mi País (NUVIPA):

Luz Cárdenas V-2.474.936

David González V-6.282.932

Por el Consejo Nacional Electoral (CNE)

Dirección General de Tecnología de la Información:

V-12.287.991

Dirección General de Logística y Producción

Jhosinger Zambrano 17.123.003

Oficina Nacional de Participación Política:

V-6.519.954